

# **Universidad Nacional de La Plata**

## **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**

### **Doctorado en Letras**

Categoría CONEAU: Resolución nro. 362/99: B

Características generales:

El Doctorado es el título académico máximo que otorga la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

El doctorado tiene carácter personalizado y constituye el desarrollo y perfeccionamiento de un área del conocimiento, orientados a la obtención de aportes originales en el campo elegido.

El título de Doctor se otorga en una disciplina determinada y sobre la base de dos elementos fundamentales: un plan de actividades de posgrado del que resulte una formación disciplinar de excelencia con demostrada capacidad para la investigación, y una tesis doctoral que signifique la culminación del proceso a través de un aporte original en la temática que se trate.

El Doctorado en Letras tiene por objetivos formar especialistas calificados en un área específica de los estudios literarios, culturales, filológicos o lingüísticos capacitados para:

1. Participar en, planificar y dirigir, investigaciones que arrojen resultados originales y relevantes respecto del estado de desarrollo de la disciplina;
2. Someter los resultados a la discusión de la comunidad disciplinaria;
3. Planificar y llevar a cabo actividades de enseñanza de grado y posgrado, integrando los resultados de la investigación para que la enseñanza constituya una instancia más de producción de conocimientos acerca del lenguaje, las literaturas y los problemas de la cultura;
4. Proyectar los resultados para que intervengan productivamente en la reflexión crítica acerca de concepciones de la cultura y la sociedad.

Son, por lo tanto, objetivos de la carrera, lograr una alta competencia del egresado en el tema elegido para el conjunto de sus investigaciones y su tesis. Al mismo tiempo, se propende una formación general en Lengua y Literatura que califique al egresado en un conocimiento afianzado para la docencia y para las carreras de dirección y reflexión.

Período de inscripción:

Puede inscribirse en cualquier momento del año.

Requisitos para la inscripción:

La carrera de doctorado es personalizada. Cada doctorando debe presentar por Mesa de Entradas de nuestra Facultad (Entrepiso, de 7,30 a 12,30hs) una carpeta con la siguiente documentación:

1. Carta de Solicitud de admisión dirigida al Comité Asesor del Doctorado en Letras
2. Aval del Director y del Codirector
3. Plan de Tesis
4. Plan de actividades formativas
5. Cv del aspirante
6. Cv del Director (en caso de que éste no sea docente de la Facultad de Humanidades, UNLP)
7. Copia legalizada del Título de Grado
8. Copia del DNI
9. Certificados de aprobación de seminarios de posgrado

El Comité Asesor se reúne mensualmente para evaluar las solicitudes de admisión. Los antecedentes de los aspirantes y la originalidad de su Plan de Tesis son evaluados en una entrevista con el Comité con la presencia de su Director y Codirector.

El Doctorado exige completar 180hs presenciales con seminarios de posgrado y doctorado (cursados y aprobados) correspondientes a 18 créditos.

Excepcionalmente, cuando el aspirante presente antecedentes especialmente destacados de producción científica en la temática del Plan de Tesis y un Cv que acredite una formación de excelencia y una carrera prolongada y fructífera en su especialidad, el Comité podrá recomendar la posibilidad de exceptuar al aspirante de dichas actividades. En otro caso, las actividades podrán reducirse en un máximo de 120hs según los antecedentes.

**Costo total doctorado: en pesos argentinos.**  
**Universidades Privadas: \$3.400.-**  
**UNLP y Universidades Nacionales: \$2.540.-**  
**FaHCE: \$1.500**  
**Universidades de América Latina: \$4.080**  
**Universidades de otras partes del Mundo: \$5.100.-**

**Consultas:**

Prosecretaría de Posgrado de la UNLP

Tel: 54-221-4236309

Mail: [posgradounlp@presi.unlp.edu.ar](mailto:posgradounlp@presi.unlp.edu.ar)

Página Web de la Facultad: [www.fahce.unlp.edu.ar](http://www.fahce.unlp.edu.ar)